ACTA REUNION CONTRATO 205 DE 2023

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
19-02-2024	03:00 p.m.	04:00 p.m.	Plataforma Teams
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Avance y seguimiento del contrato 205 de 2023.			
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN			
NOMBRE		**ROL EN EL PROYECTO**	
DISICO SA		CONTRATISTA	
ASISTENTES DE LA REUNIÓN			
NOMBRE		**ROL EN EL PROYECTO**	
William Hernández		Coordinador Tecnológico Manizales	
Helio Rigoberto Salazar		Supervisión de contrato 205 de 2023	
Jesús Ricardo Rodríguez		Supervisión de contrato 205 de 2023	
Jaime Alberto Cuevas		Supervisión de contrato 205 de 2023	
Consuelo Triana Páez		DISICO SA Contratista	
Natalia Espitia Mican		DISICO SA Contratista	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de ejecución del Contrato 205 de 2023 cuyo objeto es la "*Adquisición e instalación de Unidades Ininterrumpidas de Potencia - UPS y Aires Acondicionados para cuartos de UPS de la Rama Judicial a nivel nacional*" se tomó decisión de reubicar la UPS de 30 KVA originalmente asignada a la sede de Soacha hacia la sede de Gachetá, ambas dentro de la Seccional de Cundinamarca, responde a un análisis estratégico profundo de las necesidades operativas de cada una de estas sedes, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y garantizar una operación más eficiente y resiliente.

Inicialmente, la sede de Soacha contaba con un UPS de 60 KVA sin baterías. Sin embargo, tras la entrega y la instalación de nuevas baterías, la UPS fue puesto en funcionamiento, lo que permitió que esta sede contara nuevamente con respaldo de energía. Ante esta situación, se evaluó la posibilidad de reubicar el UPS a la sede de Gachetá, la cual presentaba una necesidad urgente de contar con un sistema de respaldo de energía ya que el edifico es nuevo y no contaba con este, como fue informado por el Ingeniero de esta seccional (Cundinamarca -Amazonas).

Es importante destacar que esta reasignación no solo se fundamenta en una evaluación rigurosa de las prioridades operativas de ambas sedes, sino que también responde a un enfoque integral de optimización de recursos. Al transferir el UPS a la sede de Gachetá, se está asegurando que la sede con mayor necesidad de respaldo energético cuente con el equipo necesario para mantener su operatividad sin interrupciones, lo que a su vez contribuye a mejorar la eficiencia de la Seccional de Cundinamarca -Amazonas en su conjunto.

En resumen, esta decisión, lejos de ser meramente un ajuste logístico, refleja una estrategia consciente de maximizar los recursos disponibles y garantizar que cada sede reciba el soporte necesario en función de sus requerimientos operativos específicos.

A continuación, se presentan los antecedentes de la UPS de 30 KVA y el aire acondicionado de 18.000 BTU.

Modelo/Referencia	Modelo KEOR T
Potencia	30 KVA
Distribución de energía	Trifásica
Sede Judicial	Palacio de Justicia Gachetá
Numero de Serial	2307P1495002
Modelo/Referencia aire acondicionados	YORK Inverter
Numero de serial	Manejadora: 026001441230800238 Condensadora: 026002441230800095

DISICO S.A manifiesta que ".. *Reiteramos, como contratistas, nuestro acuerdo con esta propuesta, destacando que su implementación no generará costos o gastos adicionales para la entidad..*"

Por tanto, conjuntamente se analizaron todos los aspectos técnicos, financieros y de ejecución contractual, con el ánimo de suplir la necesidad se instalaron las UPS en los sitios definidos y que cumplen con las especificaciones técnicas para el funcionamiento de las UPS acorde con las recomendaciones del fabricante y en cumplimiento de los Anexos técnicos del contrato 205 de 2023.

Por el Contratista:

NELSON RIOS VILLAMIZAR
Representante Legal
DISICO S.A

Por la Supervisión

HELIO RIGOBERTO SALAZAR CORREA
Profesional Universitario DEAJ
Supervisor contrato 205 de 2023

CONSUELO TRIANA PAEZ
Gerente Comercial - Representante Legal
DISICO S.A